

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA



Por un niño sano  
en un mundo mejor

Buenos Aires 29 de mayo de 2019

Ante los hechos de público conocimiento que involucra a un pediatra en un delito de pornografía infantil, la Sociedad Argentina de Pediatría condena todo acto de un adulto que vulnere los derechos de un niño, como los que se están investigando.

Tratándose de un socio de la SAP, cumpliendo con el mecanismo establecido en el Título XI, Capítulo 24 Artículo 103 de nuestro estatuto, la Comisión Directiva convoca en forma urgente al Tribunal de Honor de nuestra institución para que se expida sobre la situación.

Comisión Directiva

